

bien esta negociación, y no entregó el cadáver sino cuando la madre del infortunado príncipe lo pidió.

El almirante Tegethoff salió de Veracruz del 25 á 26 de noviembre, conduciendo en la histórica y célebre fragata *Novara*, el cadáver del infortunado príncipe que en 1864 fué traído por el mismo buque, engañado por Napoleón III y por un puñado de malos mexicanos.

La *Novara* llegó á Trieste el 16 de enero de 1868, y fué recibido solemnemente el cadáver del príncipe.

LECCIÓN 19.^a

Conspiración de Santa Anna. — Su prisión en Sisal. — Consejo de guerra. — Sentencia de destierro. — Rebelión de Yucatán. — Es pacificado por el general Alatorre. — Movimiento contra Rubi en Sinaloa. — Rubi triunfa y restablece el orden constitucional. — Aureliano Rivera. — Negrete. — Sublevación de los Estados de San Luis y Zacatecas. — Batalla de Lo de Ovejo.

— Desearía saber también si una vez instalado el gobierno de Juárez y restablecido el sistema constitucional, se conservó inalterable la paz pública y siguió la nación una marcha de orden y de progreso.

— Desgraciadamente la paz ha sido tan rara en nuestro país, que sólo hemos gozado de ella á cortos intervalos. Los primeros días de la nueva Era de la Federación fueron pacíficos; pero comenzó á germinar el disgusto entre los mismos liberales, á consecuencia de la refundición ó arreglo que fué necesario hacer en el ejército, licenciando y enviando á sus casas á más de las dos terceras partes de las fuerzas que habían peleado en la guerra de la Intervención. Las brigadas de los generales Díaz y Riva Palacio fueron refundidas, y estos generales se retiraron con cierto disgusto á sus casas. El primero marchó á Oaxaca, á una pequeña hacienda llamada de la Noria, y el segundo

permaneció en México y fué después electo magistrado de la Corte Suprema de Justicia, cargo que después renunció, marchándose á Europa, donde permaneció algún tiempo. A su regreso se ha ocupado de trabajos literarios y de redactar periódicos satíricos y políticos, generalmente de oposición. Los generales Corona, Alatorre y Escobedo conservaron el mando de divisiones que se reorganizaron y se situaron en determinadas demarcaciones.

— No veo hasta aquí ningún movimiento á mano armada, y desearía saber si en efecto por esas causas ó por otras se verificó alguno.

— El movimiento revolucionario más notable de esos días, fué el promovido por Santa Anna.

— ¿Qué pudo hacer Santa Anna, si se hallaba fuera del país y no había figurado en la política de México después del triunfo del plan de Ayutla?

— Santa Anna había, en efecto, permanecido ya en la Habana, ya en la Isla de San Thomas; pero aunque entrado en edad, su carácter activo y la parte que durante tantos años tuvo en los acontecimientos de México, no le permitían quedarse como simple espectador. Primero aprobó los trabajos del partido monarquista y aceptó como emperador á Maximiliano, felicitándole en una carta fecha 13 de junio de 1864, y vino después á Veracruz con el objeto de ingresar al país y prestar sus servicios. No se le recibió, y esto le llenó de indignación, y se convirtió en decidido enemigo del imperio. Mr. Seward en su viaje á Samaná y á algunas de las Antillas, visitó á Santa Anna, y quizá algo habló con él de México; pero cierto ó no esto, Santa Anna á poco se dirigió á los Estados Unidos, y en mayo de 1866 desembarcó en Nueva York, y fijando su residencia en Elizabethport, publicó un manifiesto excitando á Juárez y á González Ortega á una reconciliación, y anunciado su decisión de combatir contra el imperio y contra los franceses.

— ¿Cómo recibieron este ofrecimiento Juárez y el partido liberal?

— Malísimamente. Juárez no aceptó las ofertas de Santa Anna, y el Club Liberal, formado de los mexicanos que expatriados residían en Nueva York, y á cuyo frente se hallaban don Francisco Zarco y don Juan José Baz, hizo una protesta, en la cual se rechazaban decididamente los servicios de Santa Anna.

— ¿Qué hizo Santa Anna?

— Contestó con igual vehemencia á sus adversarios; y furioso entonces contra Juárez y los liberales, no pensó ya sino en conspirar contra la República. Aprovechó las circunstancias de transición en que se encontró el puerto de Veracruz; compró ó fletó el vapor *Virginia*, y se dirigió á las costas de Veracruz y Yucatán. Santa Anna, que fué acaso engañado, en vez de encontrarse con partidarios se encontró con enemigos. Fué extraído del vapor y aprehendido en Sisal el 12 de julio de 1867, y poco faltó para que fuera fusilado en el acto. El gobierno dispuso que fuese juzgado conforme á la ley de 25 de enero de 1862, y conducido en el pailebot *Juárez*, fué encerrado en el castillo de San Juan de Ulúa y comenzó su proceso.

— ¿Qué fin tuvo esta aventura descabellada?

— Los amigos de Santa Anna movieron en México todos los resortes posibles, y la templanza y el recuerdo de los antiguos servicios hechos á la patria en Tampico, Tejas y Veracruz, influyó sin duda en el consejo de guerra, que lo condenó el día 9 de octubre á ocho años de destierro. Contribuyó mucho á salvarle la vida su defensor, que fué el licenciado don Joaquín Alcalde. Santa Anna regresó á San Thomas, y ha mudado de entonces acá su residencia á diversas islas, habiendo empleado una gran parte de su dinero en esta infructuosa tentativa; y encontrándose en el curso del tiempo falto de recursos

y cargado de años, se decidió á regresar á México.

— ¿Qué otros movimientos ó rebeliones hubo?

— Diversos, pero relativamente de poca importancia, porque presentaron un carácter local.

— Referidme, sin embargo, los más importantes.

— En la península de Yucatán se alteró el orden en principios del año de 1868, promoviendo una rebelión don Marcelino Villafaña, don Leonardo Guillermo y otros. El gobierno envió al general don Ignacio Alatorre con una fuerza de cerca de dos mil hombres. Los rebeldes fueron batidos en Mérida y en otros puntos, y la península pacificada por este general, que regresó á Veracruz en el mes de mayo.

En Sinaloa hubo una rebelión local de importancia. Los oficiales superiores don Jorge Granados, don Adolfo Palacios y el periodista don Ireneo Paz, se pronunciaron el 4 de enero en Culiacán contra la elección del general Rubí como gobernador, extrayendo de la casa de moneda cosa de 70,000 pesos; el 14 del mismo mes, en Elota, dichos oficiales y el coronel don Jesús Toledo renovaron la acta, confiriendo el gobierno al general Martínez, y éste, con fecha 28, aceptó en Mazatlán el movimiento. Los generales Corona y Rubí movieron fuerzas sobre los disidentes, y el 8 de abril fueron estos derrotados en Villa de Unión por el general Donato Guerra, restableciéndose así el orden constitucional en todo el Estado.

Palacios se escapó de la prisión en que estaba en Mazatlán; sorprendió á Culiacán el 13 de marzo de 1869; dirigió una proclama desconociendo el gobierno de Rubí y proponiendo de gobernador interior á don Plácido Vega, y fué derrotado y muerto el 18 de abril en el punto de la Soledad.

Granados tomó después parte en la revolución de San Luis y Zacatecas, y fué muerto el 15 de febrero de 1870,

defendiendo el paso del puente de Tlolotlán, que era atacado por Rocha.

En el mismo mes de abril estalló repentinamente un motín en Perote. Fué reprimido y fusilado el día 7 el jefe de los sublevados Felipe Mendoza.

Aureliano Rivera, que se había distinguido en la última campaña, mal aconsejado sin duda, se rebeló, expidiendo una proclama en principios de mayo contra la Convocatoria y desconociendo á Juárez. Reunió unos cuantos hombres y expedicionó por las montañas; pero no habiendo sido secundado en sus proyectos, tuvo que prescindir y ocultarse en la ciudad hasta que se publicó la amnistía. El general don Miguel Negrete, de choque desde tiempos atrás con el gobierno, tomó las armas, pero no tuvo mejor éxito. El general don Francisco Vélez salió de la ciudad con fuerzas competentes y lo batió el 15 de mayo en Chalchichihuil. Negrete aun continuó sus expediciones, y un momento se apoderó de Puebla; pero desbandadas sus fuerzas, tuvo también que andar mucho tiempo errante y oculto. La estrella del gobierno parecía cada vez más brillante.

— ¿Aquí pararon todos los pronunciamientos?

— Hubo además cuestiones locales entre los gobernadores y las legislaturas en diversos Estados, y las más ruidosas y complicadas fueron las de Jalisco y Querétaro, pero muy grave é imponente fué la rebelión de los Estados de Zacatecas y San Luis Potosí.

— Dadme algunos pormenores sobre este acontecimiento.

— El coronel don Francisco Aguirre se pronunció en San Luis, en 15 de diciembre de 1869, contra la legislatura del Estado, desconociendo también al gobierno general: se apoderó de todo el material de guerra de la Federación, y se le unieron parte de las tropas de línea, al mando del general don Pedro Martínez. El 8 de enero

de 1870, el gobernador de Zacatecas y la legislatura se pronunciaron también, y entonces se pudo contar entre Zacatecas y San Luis una fuerza contra el gobierno federal, que pasaba de ocho mil hombres. Mientras en el Estado de México el diputado de la legislatura don Jesús Romo se pronunció, Santillán, los Noriegas, Abraham Plata, Fabregat, Aragón y otros, aparecieron con fuerzas de caballería, sublevadas en los Estados de México, Hidalgo y Morelos. La paz volvió á turbarse en Puebla. Orizaba fué atacada por una partida, pereciendo el distinguido literato don Joaquín Arróniz. Por el rumbo de Jalapa se pronuncia don Angel Santa Anna, y en Jalisco, además de diversas partidas que recorrían el Estado, un acreditado jefe liberal, Guadarrama, se manifestó en actitud hostil. Pareció un momento que iba á terminar su existencia moral en México el gobierno, y que comenzarían de nuevo las peregrinaciones de los señores Juárez y Lerdo.

— ¿Qué resultado tuvo este gran trastorno político?

— Los pronunciados salieron de San Luis y Zacatecas, é hicieron varias marchas sin éxito ninguno. El general don Mariano Escobedo, en jefe de las fuerzas del gobierno, con una fuerte columna ocupó San Luis y Zacatecas, y los sublevados tomaron el rumbo de Jalisco, donde Guadarrama prescindió de la cuestión local y se puso á disposición del gobierno.

En 21 de febrero se encontraron las fuerzas de García de la Cadena, gobernador de Zacatecas, con las del general Rocha, en un punto llamado Lo de Ovejo, se trabó un reñido y sangriento combate, en que ambas fuerzas se portaron con valor; pero la victoria quedó por el gobierno. El gobernador Cadena se retiró con poca gente, y don Francisco Aguirre pasó el río Bravo. El joven Romo había sido antes atacado por los gen-darmes del Estado de México, y pereció en el combate.

Abraham Plata y los que le seguían se sometieron, sin condiciones, al señor Riva Palacio, y sucesivamente fueron derrotados, aprehendidos y fusilados Fabregat, Noriega, Santillán y otros de menos nombre. Don Ángel Santa Anna y sus compañeros fueron aprehendidos, juzgados y condenados á muerte. El diputado don Trinidad García, conducido á México de orden del gobierno, fué declarado por la Cámara, el 21 de abril, bien preso; de manera que, en cuatro meses logró el gobierno federal sofocar una revolución que tuvo tan importantes y formidables elementos.

LECCIÓN 20.^a

El señor Lerdo de Tejada. — Enfermedad peligrosa del señor Juárez. — Principio de la cuestión electoral. — Candidatos. — División del partido liberal. — Personajes notables de esta fracción. — El Ayuntamiento de San Ildefonso. — Pronunciamiento y asalto de Tampico. — Rebelión de la ciudadela. — El señor Juárez declarado presidente constitucional. — Noticias biográficas de Juárez. — La nueva revolución. — Plan de la Noria.

— En la lección anterior hemos visto que el gobierno federal triunfó completamente, y que una de las personas complicadas en la revolución fué puesta á disposición del jurado del Congreso.

— ¿Qué siguió después?

— La tranquilidad se restableció durante algunos meses, y el gobierno aumentó su poder y su prestigio, especialmente el señor Lerdo de Tejada.

— ¿Decidme algo de particular sobre esta persona tan notable en la política?

— El señor Lerdo, como se ha dicho ya, fué ministro del señor Juárez durante la época en que pasaron los acon-

tecimientos de la guerra de Intervención. Su carácter firme contribuyó á que no se celebrase convenio ni transacción alguna con los franceses; á que se castigasen inflexiblemente á los principales personajes, y á que se mantuviese al través de las revoluciones y de todos los inconvenientes, el principio de autoridad; de modo que unido con el señor Juárez, se formó por estos dos caracteres singulares un poder fuerte y resistente, que durante once años ha sobrepujado todo género de obstáculos y mantenido el gobierno en sus manos.

— Desearía conocer algunos pormenores de la vida del señor Lerdo, ya que me habéis dado á conocer la de otros personajes en el curso de esta historia.

— Don Sebastián Lerdo de Tejada nació en la ciudad de Jalapa (Estado de Veracruz) el 23 de abril de 1825. Sus padres lo dedicaron á la carrera del foro, é hizo los primeros estudios en Jalapa, y los cursos de latinidad, filosofía y teología en Puebla. En el colegio de San Ildefonso en México, estudió jurisprudencia, y se recibió de abogado en 1851. En el año siguiente fué nombrado rector del Colegio, cargo que desempeñó satisfactoriamente muchos años. En 1855 fué electo magistrado de la Corte Suprema de Justicia. De 1861 á 1864, fué diputado al Congreso de la Unión. En 1863 salió de la capital en unión del señor Juárez, y en 12 de setiembre fué nombrado ministro de Relaciones y Gobernación. Elegido popularmente presidente de la Corte de Justicia, no se le concedió la licencia respectiva para que continuase en el ministerio y se separó de él, pero á pocas semanas el Tribunal accedió y el señor Lerdo ingresó de nuevo al ministerio y continuó dirigiendo la política del país.

— ¿Que medidas políticas de importancia pueden citarse en esta época?

— El gobierno, para mantener siempre su poder y

superioridad, dictaba medidas que influían más ó menos en los Estados, y eran censuradas en el Congreso por la oposición y sostenidas por los diputados ministeriales; pero lo que tuvo un carácter general y notoriamente benéfico, fué la ley de amnistía que expidió el Congreso en 13 de octubre de 1870. En virtud de ella fueron derogadas las restricciones en los derechos civiles, establecidas por la Convocatoria, y los presos políticos quedaron en libertad. Negrete, que estuvo á punto de ser fusilado y que se hallaba preso en el convento de Santa Teresa, salió inmediatamente, y Aureliano Rivera pudo abandonar su escondite, y los mexicanos desterrados volver á su patria.

— ¿Hubo alguna otra cosa notable en esos días?

— Sí por cierto. El 17 del mismo mes de octubre fué acometido el señor Juárez de un violento ataque cerebral. Durante algunas horas se creyó que había muerto. La alarma fué grande y la revolución habría sin duda seguido á la muerte de este supremo magistrado. Se restableció en menos de una semana, y el gobierno continuó sin variación.

— Veo que en todo el período corrido desde la batalla de Lo de Ovejo, hasta fines de 1870, no hubo ninguna otra revolución.

— En efecto, la paz que puede llamarse política, se conservó; pero continuó la funesta plaga de los plagarios, á pesar del rigor de la ley y de las muchas ejecuciones de los criminales.

— ¿Qué influyó en que no se turbase la paz?

— Varias cosas, tales como la exactitud en los pagos, la constante energía del gobierno; pero más que todo, la perspectiva de las próximas elecciones.

— Decidme algo acerca de este importante acto de los pueblos democráticos.

— Cercana ya la nueva elección para presidente de

la República, los partidos se prepararon fijándose en tres candidatos.

Los Juaristas comenzaron á apoyar la reelección, y se fijaron en el C. Benito Juárez.

Los lerdistas contrariaron el principio de la reelección como anti-democrático, y se fijaron en el señor Lerdo de Tejada.

El partido de la oposición se fijó en el general Porfirio Díaz, y tomaron el dictado de porfiristas ó constitucionalistas.

— ¿Qué parte tomaba en esta lucha el partido conservador?

— Muy poca. Los liberales, al llegar el período electoral, se dividieron en las fracciones ya dichas, y los conservadores, divididos también, se inclinaron los unos al señor Lerdo, otros al señor Juárez, y sólo algunos de los antiguos oficiales del ejército tomaron el partido del señor Díaz.

— ¿Quiénes eran los personajes principales que dirigían estos partidos?

— El partido juarista, que ha significado largas épocas los principios de la democracia pura, así como la nacionalidad y la independencia de México, ha sido siempre muy numeroso; pero las personas más notables que se pusieron á defender la reelección, fueron Juan José Baz, Guillermo Prieto, Alfredo Chavero, Eduardo Arteaga, M. Morales Puente, Gabino Bustamante y el ministerio mismo, con excepción del señor Lerdo.

— ¿Quiénes eran los del partido de oposición?

— Los señores Manuel Zamacona, Ezequiel Montes, Eleuterio Ávila, Manuel Mendiola, Protasio Tagle, Justo Benítez, Felipe Buenrostro y otros.

— ¿Quiénes eran los principales personajes del partido lerdista?

— Los señores Manuel Romero Rubio, Ramón Guz-

mán, Julio Zárate, José María Vigil, Jesús Castañeda, Nicolás Lemus, Hernández y Hernández y algunos otros más, tanto de la capital como en los Estados.

— ¿De qué medios se valieron para hacer triunfar sus candidatos?

— De la tribuna, de la prensa y de su influjo en los Estados.

— ¿Qué periódicos se señalaron por las opiniones en esta cuestión?

— En principios de 1870 aparecieron, tanto en la Capital como en los Estados, multitud de publicaciones. En la capital el *Siglo XIX* tomó el partido del señor Lerdo; el *Mensajero* y el *Ferrocarril* el partido del general Díaz; la *Paz*, el *Federalista*, el *Correo de México* y el *Monitor*, el partido del señor Juárez.

— ¿Qué pasó en el Congreso?

— Los lerdistas y porfiristas formaron una liga, y con esto una mayoría que, á pesar de los esfuerzos de los juaristas, dictó ciertas leyes adecuadas á su intento.

— ¿Cómo se manejaron los Estados?

— En el trascurso de algunos meses, fueron manifestando sus opiniones. Aguascalientes, San Luis, Michoacán, Puebla, Morelos, Hidalgo y parte de algunos otros adoptaron el partido del señor Lerdo. Oaxaca, Nuevo León y fracciones de muchos, el partido del general Díaz; los demás el del señor Juárez.

— ¿Qué ocurrió de notable en la Capital con motivo de esta lucha electoral?

— El domingo 18 de diciembre de 1870 se reunieron los electores para nombrar ayuntamiento. No teniendo ningún partido seguridad del triunfo, se fraccionaron. Los lerdistas eligieron su ayuntamiento en San Ildefonso. Los juaristas en Chiarini. Ninguno de estos ayuntamientos entró á funcionar el 1.º de enero de 1871. Remitida la cuestión al Congreso, la liga ganó

y se mandó reponer al ayuntamiento de San Ildefonso. En estos días don Manuel Saavedra renunció el ministerio de Gobernación, y le reemplazó don José María Castillo Velasco.

— ¿Quedó funcionando el ayuntamiento de San Ildefonso?

— Sólo por algunos días. El gobernador del distrito, Gabino Bustamante, lo suspendió y llamó al anterior. En el Congreso se trató de exigir la responsabilidad; pero en esos momentos, un ataque de pecho, del que ya padecía, quitó la vida al señor Bustamante. Esta cuestión quedó resuelta de derecho por la Corte Suprema de Justicia, que negó el amparo á los regidores suspensos.

— ¿Qué hizo el señor Lerdo en estas circunstancias?

— Tanto el señor Lerdo como el señor Juárez, en lo personal se guardaron mutuas consideraciones. El señor Lerdo se separó del gabinete y tomó su asiento en la Corte Suprema de Justicia. Desde ese momento la división del partido liberal fué ya muy marcada.

— ¿Pasaron á más adelante estas cuestiones, y por causa de ellas se turbó la paz?

— Al menos la cuestión electoral ha servido de motivo. En fines de mayo de 1871, los jefes y oficiales de la guarnición federal de Tampico se pronunciaron, desconociendo al gobierno constitucional. En pocos días hubo suficientes tropas en las cercanías de Tampico, y pusieron cerco á la ciudad. El mando en jefe lo tomó el general Sóstenes Rocha. El 11 de junio dispuso el asalto de la plaza, organizando tres columnas: una al mando del general Corella, otra á las órdenes del general Alcántara, y la tercera á las órdenes del general Ceballos. Se bombardeó la plaza desde las tres hasta las cuatro de la mañana. Á esas horas se emprendió el asalto, y aunque hubo una vigorosa defensa, los fortines y la casa-

mata fueron tomados á la bayoneta, y la plaza quedó reconquistada el 12 de junio por las tropas del gobierno. En esta función de armas salieron heridos los generales Corella y Alcántara, que murió de fiebre poco después, y de una y otra parte hubo más de seiscientos hombres fuera de combate entre muertos y heridos. Con esta victoria cesaron por entonces los trabajos revolucionarios.

— ¿Qué resultado tuvieron las elecciones?

— Se verificaron en toda la República con más ó menos regularidad, como tiene que suceder siempre en todo país democrático, y el 16 de setiembre se instaló el sexto Congreso constitucional.

— ¿De qué cuestión se ocupó?

— En las juntas preparatorias, de la revisión de las credenciales, que continuó después y fué muy reñida por parte de la oposición que defendió á sus diputados, hasta lograr que casi todos entrasen en la Cámara.

— ¿Qué siguió después?

— Un acontecimiento terrible é inesperado y que poco faltó para que hubiese acabado con la existencia del gobierno, y en ese caso las cosas habrían tomado otro aspecto distinto.

— ¿Cuál fué ese acontecimiento?

— La mayor parte del batallón de policía se sublevó el 1.º de octubre, á cosa de medio día, matando á su jefe el teniente coronel don Ambrosio Larragoiti. Los amotinados, bajo la dirección, según se dijo, del general Negrete, Feliciano Chavarría y coronel Toledo, sorprendieron á la ciudadela y se apoderaron de la artillería y del material de guerra, quedando sólo en palacio cuatro ó seis piezas de batalla. En seguida se posesionaron de la cárcel de Belén y armaron á cosa de seiscientos presos. El ministro de la Guerra se hallaba en San Ángel, y el presidente solo en palacio con una corta guardia. Pareció por algunas horas que todo estaba perdido; sin

embargo, el señor Juárez, con la serenidad y calma que le era habitual, bajó á la comandancia general, encontró ya algunos jefes y oficiales, entre ellos al general don Alejandro García, á quien confirió el mando en jefe. Inmediatamente se dictaron diversas disposiciones para impedir que se propagara el movimiento, y para circundar la ciudadela. Se confió el mando de una columna al general Loeza, otra á la del general Sóstenes Rocha, otra de caballería á las órdenes del general Loera, otra de reserva á las del general Ignacio Alatorre, y otra á las del general Donato Guerra. Al coronel Guadalupe Alva se le encomendó la guardia de palacio. Á las tres estaba circundada de tropas la ciudadela, y á las cuatro se rompió de una y otra parte el fuego de cañón. Á cosa de las once de la noche, el general Rocha, acompañado del general Poucel, y á la cabeza de los batallones de Zapadores y 1.º de línea, asaltó la fortaleza. El combate fué rudo, y después de la fusilería siguió la bayoneta y arma blanca; pero al cabo de dos horas los sublevados fueron vencidos y los fosos y campos de la ciudadela quedaron cubiertos de muertos y heridos. En esta función de armas hubo de una y otra parte como ochocientos heridos, muertos y dispersos. Se fusiló en la misma ciudadela al teniente coronel don Luis Echagaray y algunos oficiales del batallón sublevado. Toledo, que estaba dentro de la fortaleza, escapó en la confusión que hubo en la madrugada y lo mismo hizo Chavarría que estaba en Belén. Negrete permaneció oculto en una casa frente á la Ciudadela, y salió de la ciudad algunos días después. Aureliano Rivera, que se pronunció con cosa de cincuenta hombres en Popotla, entró hasta frente de la Alameda. El coronel Castro, gobernador que era del distrito, salió á atacar á la fuerza de Rivera, recibió un balazo y murió en esta refriega.

El día 2 el orden estaba restablecido, y el terror reinaba con las ejecuciones que se hicieron, y que la exageración pública y las pasiones de partido ponderaron en extremo, dando tema para los discursos que se pronunciaban en el Congreso, especialmente por el diputado Zamacona.

— ¿Qué pasó después?

— Los partidos continuaron cada vez más exaltados, demostrándolo en el Congreso y en la prensa; pero no obstante, los asuntos políticos y constitucionales siguieron su curso, contándose para estos actos con una mayoría en el Congreso, á pesar de la unión de los otros dos partidos, que subsistió por algún tiempo en muchos de los actos legislativos y políticos.

El 12 de octubre fué declarado presidente constitucional de la República el C. Benito Juárez, por 108 votos contra 3, que sacó el general Díaz, y 5 en blanco. Se abstuvieron de votar cuarenta diputados, muchos de los cuales se salieron del salón y se subieron á la galería como simples espectadores de lo que ellos llamaron farsa electoral. En los distritos electorales, partiendo de un censo de población de 8,836,411 habitantes, tuvo Juárez 5,837 votos; Porfirio Díaz 3,555; Lerdo 2,874, y 95 varias personas. El número total de votos fué de 12,361, y faltaron sólo 344 para que Juárez en esta segunda reelección tuviese mayoría absoluta.

— Pues que vamos ya á terminar nuestra rápida lectura histórica, dadme algunos pormenores relativos á la vida del señor Juárez.

— Fué una vida singular, llena de aventuras, y una persona que, lo mismo que Lerdo, que Díaz, que Ocampo, que Degollado y que otros muchos hombres políticos, será siempre interesante para el estudio, para el ejemplo y para la filosofía de nuestra moderna historia.

El C. Benito Juárez nació en el pueblo de San Pablo,

á catorce leguas de Oaxaca, el año de 1806. Á los doce años no sabía ni leer ni escribir, ni aun el idioma castellano. El año de 1818 abandonó su pueblo y fué á Oaxaca, donde encontró un protector que se llamaba don Antonio Salanueva. Hasta 1821 no comenzó á estudiar en el Instituto de Oaxaca, latín, filosofía y teología. En 1834 estudió leyes y recibió su título de abogado. En 1831 fué nombrado en Oaxaca regidor. En 1832 diputado á la Legislatura. En 1842 juez de lo civil. En 1844 secretario de gobierno, y en 1847 electo gobernador. Fué desterrado por Santa Anna, y vivió en Nueva Orleans, sufriendo graves dificultades pecuniarias hasta 1855. Á la vuelta de su destierro fué nombrado por Comonfort Gobernador de Oaxaca, y poco tiempo después, su ministro de Gobernación. En 1857, cuando el golpe de Estado, era presidente de la Corte de Justicia, y reasumiendo el mando, salió de la Capital donde estaban pronunciados Zuloaga, Parra, Osollo y Miramón, y tomó el rumbo del interior, estableciendo por fin el gobierno en Veracruz, y regresando triunfante á México en 1861. En 1863, á causa de la invasión francesa, salió de la Capital, y de la manera que ya se ha indicado, conservó la autoridad del gobierno constitucional, regresando en 1867. Fué electo presidente y cumplió su término de cuatro años, á pesar de todas las revoluciones y dificultades de que se ha procurado dar una idea, y reelecto en 1871, tomó posesión de nuevo de la presidencia, prestando la protesta ante el sexto Congreso el día 1.º de diciembre á las dos de la tarde, siendo presidente del Congreso el C. Alfredo Chavero, habiendo concurrido á este acto solemne ciento treinta diputados.

— Para terminar nuestro estudio, sería conveniente que me dijeseis los acontecimientos de estos últimos días.

— Los que defendían la reelección, decían que el

nombramiento del señor Juárez sería la señal de la paz, porque su nombre y su prestigio influirían en conciliar los partidos. Los que atacaban la reelección, aseguraban, quizá con fundamento, que la prolongación en el poder del señor Juárez, sería la señal de la guerra civil. La verdad es que la paz en México no se consolidará sino cuando se respete invariablemente la ley, y los que pierdan no apelen á las armas. Los candidatos eran tres, los partidos estaban irritados y encaprichados. La presidencia, siendo una, deberían quedar dos entidades ofendidas y descontentas, y la revolución de todas maneras era inevitable.

— Referidme lo que ha pasado hasta hoy.

— Apenas se declaró la elección, cuando por diversas partes estalló la rebelión. Haremos un registro de todo esto.

Don Trinidad García de la Cadena se separó del Congreso, y reuniendo gente entre Zacatecas y Aguascalientes, se pronunció otra vez contra el gobierno.

El general Donato Guerra, que lo hemos visto á la cabeza de una columna frente á la Ciudadela defendiendo al gobierno federal, marchó al interior y se pronunció cerca de Zacatecas.

El 7 de noviembre, el ministro de Gobernación anunció al Congreso que la revolución proclamada por el gobernador don Jerónimo Treviño, en Monterey, había cundido á Durango.

El Estado de Oaxaca había ya dado muestras de descontento y aun de rebelión, apoderándose de la artillería federal, fortificando la ciudad é introduciendo gran cantidad de víveres en ella.

Por fin, el 8 de noviembre, el general don Porfirio Díaz expidió un manifiesto en la hacienda de la Noria, donde vivía, y por esto se ha llamado el *Plan de la Noria*, y en virtud del cual se desconocieron los po-

deres constitucionales y se propuso la reunión de una junta de notables, conservando el mando el jefe de las armas hasta la organización de otro nuevo orden de cosas.

En 1.º de noviembre, se pronunció, proclamando al general Díaz, la guarnición federal del puerto de Guaymas, matando á los oficiales y tomando los fondos de la aduana marítima. El gobernador don Ignacio Pesqueira batió á los pronunciados en Bacanora, quedando la tropa prisionera y fusilados los cabecillas.

En 9 de noviembre, don Félix Romero reasume en la villa de Ixtlán el mando civil, declarando que el general don Félix Díaz no era ya gobernador, por haberse rebelado contra la Federación.

En el Estado de Sinaloa, la agitación y los trastornos que causó la cuestión electoral, quizá fueron tan graves como en los Estados del centro.

En 3 de setiembre de 1871, Cañedo en Imala y Parra en Piaxtla, se pronunciaron en contra del resultado de las elecciones. El segundo jefe plagió al diputado don Pablo Iriarte, é intentó hacer lo mismo con otros, á fin de que el Congreso de Sinaloa quedase sin quórum y no hubiese elección de gobernador.

El 8 de setiembre Cañedo es sorprendido y hecho prisionero en Imala, y el 19 el Congreso del Estado declara electo gobernador al licenciado don Eustaquio Buelna, que obtuvo veinticinco mil votos contra once mil que tuvo el general Márquez.

El 21 Parra fué derrotado en el punto llamado de las Higueras de Balluca, y el 27 tomó posesión de su encargo el nuevo gobernador; pero cuando se creía triunfante la causa del orden en todo el Estado, la guarnición de Mazatlán se pronunció el 17 de noviembre desconociendo á Juárez como presidente y á Buelna como gobernador, y nombrando á don Mateo Magaña.

En 4 de diciembre se pronunció en el Estado de Hidalgo el guerrillero Sotero Lozano.

El 5 del mismo, las fuerzas rebeladas, al mando del general Ignacio Martínez, ocuparon el Saltillo, capital de Coahuila.

El gobierno federal envió sobre Oaxaca dos divisiones, una al mando del general Alatorre y otra al del general Rocha. El general Díaz, por medio de una marcha rápida, y aprovechando su conocimiento en los diversos senderos por las montañas, apareció en los días del 16 al 18 de noviembre en la Tierra Caliente, en Chalco, en Texcoco, y después tomó el rumbo de Pachuca y se internó en la Sierra, sin que durante muchos días se supiese en la capital el lugar donde estaba.

DE NOVIEMBRE DE 1871 Á MAYO DE 1874

LECCIÓN 21.^a

Campana de Oaxaca. — Sangrienta acción de San Mateo Sindihui. — Muerte del gobernador de Oaxaca general Félix Díaz. — Diversos acontecimientos de menos importancia. — Campana del interior. — Acción de Guadalupe ganada por el general Rocha. — Ocupación de Zacatecas y Durango por las fuerzas federales. — Revolución en Yucatán. — Expedición del general Vicente Mariscal.

— ¿Qué ha ocurrido desde noviembre en adelante?

— El Congreso cerró el día 15 de diciembre el primer período de sus sesiones ordinarias, después de haber concedido al gobierno facultades extraordinarias y de haber aprobado el código criminal y el de procedimientos en materias civiles. El ministerio, desde 1863 á la fecha, recibió pocas modificaciones. El que funcionaba al terminar el año de 1871, se componía: Relaciones, Ignacio Mariscal; Guerra, Ignacio Mejía; Hacienda, Matías Romero; Gobernación, José María Castillo Velasco; Justicia (encargado), Ramón Alcaraz; Fomento, Blas Balcárcel.

El Ayuntamiento para 1872 fué nombrado el domingo 17 de diciembre, resultando electo presidente el licenciado Eduardo Arteaga.

La República había quedado envuelta en una revolución por haber sido reelecto presidente el C. Benito Juárez. Referiremos los principales sucesos y llegaremos á marcar su término por un inesperado acontecimiento.

Las tropas federales fueron concentrándose en el Estado de Puebla, y así que se consideró oportuno se